



## BASES DE LA CONVOCATORIA PROIINDIT 2024-2025

### Presentación

PROIINDIT tiene como objetivo propiciar el desempeño en dirección o codirección de proyectos a docentes de la FCA que se encuentran iniciando su carrera académica. Los proyectos propuestos se insertarán en áreas temáticas institucionales y serán de carácter bianual. También se podrán presentar a PROIINDIT proyectos que requieran Aval Académico Institucional, sin financiamiento, siendo evaluados bajo los mismos criterios de calidad, factibilidad y pertinencia establecidos por la convocatoria.

Serán financiados diez (10) proyectos. Se asignará un monto de \$100.000 (pesos cien mil) por año y por proyecto seleccionado financiable.

### ¿Quiénes podrán presentar proyecto?

-Director y Codirector

Podrán participar todos los docentes de la FCA-UNC integrando los equipos de trabajo.

Podrán ser directores o codirectores docentes, por concurso o interino, en este caso con al menos 3 (tres) años de antigüedad, con una antigüedad no mayor a 10 (diez) años desde su primer cargo docente.

Para docentes con dedicación simple podrán postularse como directores cuando demuestren que complementan sus actividades de investigación mediante vínculos vigentes con organismos de C y T nacionales o provinciales (CONICET, SECYT-UNC, MINCYT, ANPCYT, INTA).

-Equipo de trabajo

Estará conformado por Integrantes y Colaboradores.

Serán *Integrantes* docentes en formación y estudiantes. Deberán pertenecer a la FCA.

Serán *Colaboradores* los integrantes que no pertenezcan a la FCA-UNC.

### NOTA

No podrán presentarse a las convocatorias como Director quienes:

-Hayan accedido a un PROIINDIT previamente en carácter de DIRECTOR (si podrán presentarse como directores quienes hayan sido codirectores o integrantes).

-Hayan accedido al financiamiento de proyecto de organismos como SECYT, ANPCYT, MINCYT en condición de Director.

### ¿Dónde y qué presentar?

Los proyectos serán presentados a la SECYT-FCA antes de la fecha y hora prevista, adecuándose a todas las normativas de presentación consignadas en la convocatoria.

Los directores de proyecto presentarán su proyecto acorde con las plantillas provistas a tal fin.

***No se presentarán CV, ni impreso ni vía online, dado que esta información será obtenida desde la base de datos SIGEVA-UNC.***

### Modalidad de presentación del proyecto

Durante el periodo de convocatoria habrá instancias de presentaciones parciales y soporte



obligatorias, donde los equipos de trabajo tendrán sucesivas etapas de exposición de la idea-proyecto, responderán preguntas, se dará capacitación para la formulación del proyecto, explicitarán los roles a cumplir del equipo de trabajo, justificarán el presupuesto. La primera etapa que es la inscripción y envío de la idea proyecto será de carácter obligatorio y no podrán incorporarse posterior a la misma nuevas postulaciones.

### **Primera etapa**

Inscripción a la convocatoria.

### **Segunda etapa**

Exposición oral y defensa de la idea proyecto según la temática.

Se realizarán cuatro Talleres de capacitación para la dirección de proyectos.

Esta etapa será de carácter individual y se completa con el envío del Proyecto.

### **Tercera etapa**

Esta instancia será pública y los proyectos serán expuestos en no más de 10 minutos, por sus directores e integrantes siguiendo una estructura provista previamente y responderán preguntas de la comisión ad hoc. Dentro de las 48 horas deberán hacer el envío del proyecto.

### **Cronograma de etapas**

		FECHA
Primera Etapa	Envío formulario on-line de la Idea- proyecto	Entre el 22/03-22/04
Segunda Etapa	-Taller 1 -Taller 2 -Taller 3 -Ajustes del proyecto	Entre el 23/04-24/05
Tercera Etapa	Exposición y defensa	29/05/2024
Envío proyecto		31/05/2024
Comunicación de los resultados		14/06/2024

Una vez conocido los resultados, podrán presentar un recurso de reconsideración aquellos casos en que el proyecto no haya sido aprobado. Deberá ser presentado en un plazo de cinco (5) días hábiles de tomar conocimiento del resultado.

## ÁREAS TEMATICAS PRIORIZADAS

1. Agroalimentos
2. Bioeconomía y Producción Sostenible
3. Cambio Climático y Paisaje Sostenible
4. Desarrollo Territorial
5. Experiencias educativas para el desarrollo de Competencias
6. Tecnología y Sociedad



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Bases Convocatoria PROIINDIT 2024-2025

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.